



SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 09 MAR 2017

VISTO Y CONSIDERANDO:

La Resolución N° 022/17 - F.C.S. (Ad-referendúm del C.D.), ratificada por Resolución N° 013/17 - C.D., mediante la cual se aceptó la renuncia de la Lic. Ana Virginia Asaduroglu al cargo de Profesor Adjunto Interino de esta Unidad Académica.

Que en Expte. N° 025/16 - F.C.S., se tramita el Trabajo Final del alumno Franco Maximiliano Notario - M.U. N° 231 de la Carrera Licenciatura en Nutrición.

Que por Resolución N° 066/16 - F.C.S., se conformo el Tribunal Evaluador integrado por tres (3) miembros docentes, en carácter de titulares y un (1) miembro docente, en carácter de suplente, pertenecientes a la planta docente de la Facultad, según Artículo 18° del Reglamento de Trabajo Final de Carreras de Grado (Resolución N° 097/15 C.D. F.C.S.).

Que en ausencia de algún Miembro Titular del Tribunal Evaluador, el Miembro Suplente deberá asumir las funciones de competencia, sin modificar su designación - Artículo 20° del mencionado Reglamento.

Que en consecuencia se hace necesario remplazar al Miembro Titular Lic. Ana Virginia Asaduroglu por la Lic. María Luisa Rossiano, para conformar el Tribunal Evaluador del Trabajo Final del mencionado alumno.

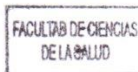
Que en las presentes actuaciones tomó intervención Secretaría Académica de la Facultad y la Coordinadora de la Carrera.

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto Universitario vigente.

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- DESIGNAR a la Lic. María Luisa Rossiano Profesor Adjunto Concursado, como Miembro Titular del Tribunal Evaluador del Trabajo Final del Alumno Franco Maximiliano Notario - M.U. N° 231 de la Carrera Licenciatura en Nutrición, de acuerdo al visto y considerando del presente Instrumento Legal.

ARTICULO 2°.- REGISTRAR. Comunicar a las áreas de competencia. Cumplido, ARCHIVAR.-



Dr. OMAR T. BARRIONUEVO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA

Lic. SONIA ELENA MARTINEZ
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA

ES COPIA FIEL